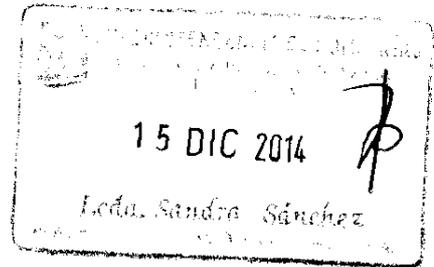


La Mana, Noviembre del 2014.

Señor
WILLIAN ABELARDO MARISCAL SANCHEZ
Ciudad.-



De mis consideraciones.

Cúmpleme manifestarle que en acto constitutivo de la compañía CONSMARISCAL CONSTRUCTORA MARISCAL & MARISCAL S.A., celebrado el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted como GERENTE GENERAL de la Compañía por un periodo de DOS AÑOS, con las facultades y atribuciones constantes en el Estatuto Social, entre las que constan la de ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía de conformidad con el artículo Vigésimo Séptimo del Estatuto Social.

SR. EDUARDO LOOR VINCES
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

El Estatuto Social vigente de la Compañía CONSMARISCAL CONSTRUCTORA MARISCAL & MARISCAL S.A., consta en la Escritura Pública que autorizo el Notario del cantón Buena Fe, Ab. Hugo Cabezas Moncayo, el día 20 de Noviembre del 2014, legalmente inscrita en el Registro Mercantil anotada con el número sesenta del Libro Mercantil y bajo el número trescientos cuarenta y cinco del libro repertorio mercantil.

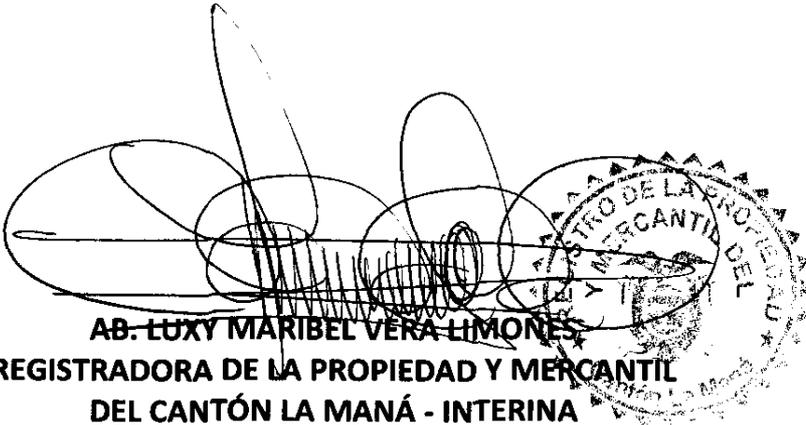
RAZON: AGRADEZCO Y ACEPTO EL CARGO DE GERENTE DE LA COMPAÑÍA
CONSMARISCAL CONSTRUCTORA MARISCAL& MARISCAL S.A.
20 de Noviembre del 2014

WILLIAN ABELARDO MARISCAL SANCHEZ
C.C. 120314688-9

poso...

... viene

RAZÓN: QUEDA INSCRITO EL NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL, ANOTADO CON EL NÚMERO SESENTA Y DOS (62) DEL LIBRO MERCANTIL, ANOTADO BAJO EL NÚMERO TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE (347) DEL LIBRO REPERTORIO DE MERCANTIL, LA MANÁ VEINTICINCO DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL CATORCE.- LA REGISTRADORA INTERINA.



AB. LUXY MARIBEL VERA LIMONES
REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTÓN LA MANÁ - INTERINA